

ACTA # 49

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Gualaquiza a los trece días del mes de abril de 2018, siendo las ocho de la noche (20h00) previa convocatoria del señor Presidente se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Transportes "Gualaquiza C.A." con el propósito de tratar el siguiente orden del día

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de informe anual del señor Gerente y Comisario.
5. Conocimiento y aprobación del Balance período 01 de enero al 31 de diciembre 2017
6. Elección y Posesión del Comisario principal y su suplente.
7. Clausura

A continuación, es puesto en consideración el orden del día y es aprobado por todos los accionistas presentes.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- Constatado el quórum reglamentario se registran 32 socios: Miguel Arévalo(dos acciones); Edison Barros; Benito Buele; Ángel Cajamarca; Ángel Calle; Rosa Carchipulla; Pablo Chica; Segundo Guamán; Freddy Guamán; Guido Guartán; Eduardo León; Franco Lituma; Walter López (dos Acciones); Luis Mosquera; Sergio Ochoa; Manuel Ortega(dos acciones); Marco Pacheco; Marcia Pesantez; Vicente Salinas (dos acciones) representado por Franklin Salinas Jiménez; Franklin Salinas; Manuel Calle; Miguel Fares; Cornelio Guamán representado por su esposa Dioselina Llaguarima; María Guamán, Leoncio Lituma; Víctor Lituma; Julio Quezada; Gerardo Viñán, socios ausentes; José Ortega; Lucio Mosquera; Enrique Lituma; Marcelo Chica, Julio Chacón y German Calderón, a continuación se procede a dar paso con el siguiente punto del orden del día.
2. **APERTURA DE LA SESIÓN.** - El señor Presidente da un cordial saludo y agradece a los accionistas su presencia; pide que las intervenciones sean claras y concretas, de esta forma da por instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las ocho de la noche con veinte minutos (20h20)
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** – Se da lectura al acta de Junta General Extra Ordinaria de accionistas de fecha catorce de diciembre de 2017, fue aprobada sin ninguna modificación.
4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PERIODO 2017 DEL SEÑOR GERENTE Y COMISARIO.**- El señor Gerente señor Benito Buele pone a conocimiento de la Junta General de Accionistas su informe de actividades, del periodo enero del 2017 al 31 de marzo de 2018, en el que expuso todas las gestiones realizadas tanto en la ANT Quito como en la FENACOTIP; actividades que fueron realizadas en coordinación con el señor Presidente y Comisario. Se insistió en la necesidad de que todos los accionistas tengan

una actitud empresarial, no personal, para que todos los objetivos planeados se cumplan. Ante las inquietudes de los compañeros sobre las Rutas y Frecuencias, el señor Gerente manifestó que los trámites se iniciaron en la ANT Quito, y que tengan paciencia conforme a lo acordado con la Empresa de Asesoramiento Técnico-Jurídico. Luego de algunas ponencias, ideas y opiniones la Junta General de Accionistas aprueba el informe del señor Gerente.

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, el señor Freddy Guamán Comisario de la Empresa de Transportes Gualaquiza pone a consideración de los señores accionistas el informe en relación a los Estados Financieros correspondiente al periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y las actividades cumplidas durante este tiempo. La documentación existente permitió revisar y probar la concurrencia de un control interno de la empresa, los documentos de respaldo y los registros contables son elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; estableciéndose de esta manera plena confiabilidad de los registros de la Empresa, la Junta General de Accionistas aprueba el informe sin objeciones.

5. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.**- La Dra. Carmen Nugra, Contadora de la Empresa. da una explicación concreta del ejercicio económico del periodo enero 01 al 31 de diciembre 2017, manifiesta que la empresa en el año 2017 cuenta con utilidades superiores a los últimos tres años, con el pago oportuno de aportes que realizan los socios activos y algunos socios pasivos, el porcentaje de servicios administrativos por facturación de transporte al GADM de Gualaquiza, GAD Parroquiales, ECSA, etc. Luego de conocido el balance del periodo 01 enero a 31 diciembre 2017 se aprueba sin ninguna objeción.

6. **ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SU SUPLENTE.** - Se procede a designar al nuevo Comisario de la Compañía entre los siguientes socios: Señor Freddy Guamán y Señor Franco Lituma. Se procede a la votación y se obtiene los siguientes resultados:

Franco Lituma	18 votos
Freddy Guamán	14 votos
Total	32 votos

En consecuencia, el señor Franco Lituma es el nuevo Comisario de la Compañía.

Toma la palabra el señor Presidente e informa que la compañía tiene un cupo a favor, pero que se ha tenido que pedir la rectificación de la ubicación de la compañía, han puesto el domicilio en otra provincia. La asamblea solicita que el cupo se someta a sorteo entre los accionistas Freddy Guamán, Luis Mosquera y Manuel Ortega, se procede al sorteo quedando favorecido el señor Freddy Guamán.

7. **CLAUSURA.** - El señor Guido Guartán, Presidente, declara clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 22H53.

Guido Guartán
PRESIDENTE

Benito Buele
GERENTE